

Oficio N° 9839

pog/jch
S.117^a

VALPARAÍSO, 29 de noviembre de 2010

A S. E. EL
PRESIDENTE
DE LA
REPÚBLICA

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha desechado en general el proyecto de ley que otorga un reajuste de remuneraciones a los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala y otros beneficios que indica (boletín N° 8067-05), originado en Mensaje N° 396-359.

Lo que comunico a V.E., para los efectos de lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República.

Dios guarde a V.E.

PATRICIO MELERO ABAROA
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General de la Cámara de Diputados